

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MEDICOS OCUPACIONALES ASOCIADOS MOA CIA. LTDA.

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 13 días de marzo de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Rio De Janeiro Oe7-104 Y New York, se encuentran reunidos los señores Anamaría Bermeo Reyes, con el 50% del total de las participaciones y el señor Alex Santiago Martínez Arboleda con el 50% de participaciones, las mismas que tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que disponen los artículos 119 y 238 de la ley de Compañías, el señor Presidente de la Compañía, propone instalarse en la Junta General Ordinaria de accionistas, para tratar y pronunciarse sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2018.

La moción de instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas y el orden del día propuesto es igualmente aprobado por unanimidad.

Dirige la Junta General de Accionistas, el Sr. Presidente y actúa como secretaria la Sr. Anamaría Bermeo Reyes.

El Sr. Presidente dispone que se trate el primer punto:

- 1 Conocer y Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe de Gerente General. Concluida la lectura el señor Presidente solicita a la Junta eleven la moción si se aprueba el informe presentado por la señora Gerente General. El señor Presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad aprobar el informe presentado por la señora Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido del Informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2018. El señor Presidente solicita al secretario dar lectura de todos los rubros que conforman los estados financieros, tanto de situación financiera como de resultados. Se establece que luego de pasar lectura de cada rubro, en caso de requerirse alguna explicación, se lo solicite oportunamente.

3. Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2018.

La señora Gerente General interviene y solicita a los accionistas su pronunciamiento sobre el destino que se darán a las utilidades del ejercicio, mociona que las utilidades netas del ejercicio económico no se retiren y queden en el rubro utilidades acumuladas, moción que es apoyada por todos los accionistas, el señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

Culminada la revisión, con las aclaraciones correspondientes, se pone a consideración de los señores accionistas. El señor Presidente solicita a la junta general mocione sobre el informe financiero, los Estados de situación Financiera, Estados de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El señor presidente somete a votación y la junta resuelve.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, aprobar el informe financiero, los Estados de situación Financiera, Estados de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se autoriza a la señora Gerente General para que presenten los documentos a la superintendencia de compañías y al Servicio de Rentas Internas, archivándose además los documentos originales en el expediente de la Junta.

4. Lectura y Aprobación del Acta.

Por secretaria se da lectura al acta y el señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

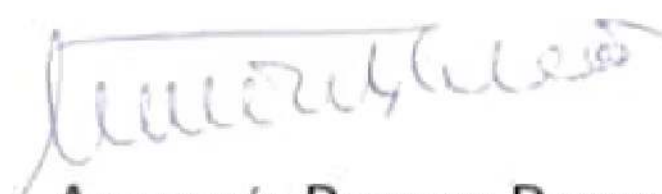
RESOLUCIÓN: La junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente Junta General.

El señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara clausurada la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios de la Compañía, y la Sra. Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Alex Martínez Arboleda
PRESIDENTE



Anamaría Bermeo Reyes
SECRETARIA AD-HOC



Alex Santiago Martínez Arboleda
SOCIO



Anamaría Bermeo Reyes
SOCIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MÉDICOS OCUPACIONALES ASOCIADOS MOA CIA. LTDA.

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 13 días de marzo de 2019, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía MÉDICOS OCUPACIONALES ASOCIADOS MOA CIA. LTDA., la Secretaria Ad-hoc, Sra. Anamaría Bermeo Reyes, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

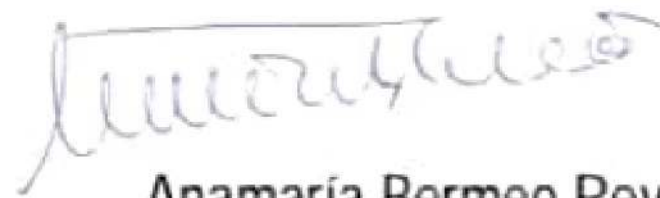
Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que le corresponde, son los siguientes:

1. Alex Santiago Martínez Arboleda, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 200 votos.
2. Anamaría Bermeo Reyes, propietaria de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 200 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente Ad-hoc y Sra. Secretaria Ad Hoc que certifica.



Alex Martínez Arboleda
PRESIDENTE



Anamaría Bermeo Reyes.
SECRETARIA AD HOC